



AYUNTAMIENTO DE TÍAS

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 20.1.a), 21.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en el art. 22 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, y los artículos 41.3 y 46 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales

HE RESUELTO:

Primero: Nombrar Tenientes de Alcalde, de entre los miembros de la Junta de Gobierno Local, a los Sres. Concejales siguientes:

- 1.- D. Andrés Manuel Fernández Pérez, Primer Teniente de Alcalde.
- 2.- D. Marcial Nicolás Saavedra Sanginés, Segundo Teniente de Alcalde.
- 3.- D^a. Carmen Gloria Rodríguez Rodríguez, Tercer Teniente de Alcalde.
- 4.- D. Carmelo Tomás Silvera Cabrera, Cuarto Teniente de Alcalde.
- 5.- D^a. Josefa Kalinda Pérez O'Pray, Quinto Teniente de Alcalde.
- 6.- D. Ulpiano Manuel Calero Cabrera, Sexto Teniente de Alcalde.
- 7.- D^a. María José González Díaz, Séptimo Teniente de Alcalde.

Segundo: Notificar la presente resolución personalmente a los designados.

Tercero: Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia.

Cuarto: Dar cuenta al Pleno del Ayuntamiento de esta resolución en la primera sesión que se celebre.

Lo manda y firma el Alcalde del Ayuntamiento de Tías, don José Juan Cruz Saavedra, de lo que como Secretario doy fe.
En Tías (Lanzarote),